

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Pág. 4099

Núm. 104 Miércoles 4 de junio de 2025

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3253 MERCADILLO PUEBLO, S.A.

De conformidad con los Estatutos de la sociedad Mercadillo Pueblo, S.A., con C.I.F. número A03472784, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de socios, el día 21 de julio de 2025, a las nueve treinta horas de la mañana, en el domicilio sito en Elche, C/ Juan Espuche N. 3, CP 03202, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 22 de julio de julio de 2025, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

Segundo.- Aprobación de la aplicación de resultados, así como de la gestión realizada por los administradores.

Tercero.- Facultar para elevar a público.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 287 del Texto Refundido de la Ley de sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta y del informe sobre la misma, así como de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, pudiendo solicitar su envío gratuitamente.

Elche, 15 de mayo de 2025.- Administrador, Andrés Menargues Pérez.

ID: A250026019-1